



SERIE TRABAJOS EN ARTES GRÁFICAS



TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 3

TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 5

JEFE DE ARTES GRAFICAS 1

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución DG-015-2022, estas clases se mantienen transitoriamente, hasta tanto, las personas servidoras que ocupan puestos clasificados como tales, cesen sus funciones o bien puedan ser ubicados en otra clase de puesto, por lo cual no deben utilizar estas clases para nuevos puestos o bien para los existentes que no ostentan estas clasificaciones.



TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 3 (G. de E.)

Código de Clase:
0201032

PROPÓSITO DE LA CLASE

Asignar, coordinar, supervisar y ejecutar labores de alguna dificultad, o ejecutar labores auxiliares en procesos de gran dificultad, o bien, ejecutar labores en procesos difíciles en la actividad Artes Gráficas.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Preparación, calibración y operación de máquinas encuadernadoras, coleccionadoras, dobladoras, polígrafos, cajas, entre otras de similar naturaleza.
2. Ejecución de labores auxiliares en procesos de impresión tipográfica, encuadernación en fino y otros procesos de similar naturaleza.
3. Transporte de moldes y materiales utilizados para impresión, así como de trabajos terminados a las demás áreas del proceso.
4. Confección de moldes para impresión tipográfica, troqueles y sellos.
5. Participación en el proceso de empastado de libros y documentos varios, para formarlos, reforzarlos y resguardarlos de manera correcta.
6. Asignación, coordinación, supervisión y ejecución de labores propias de los procesos de guillotina y linotipo.
7. Ayuda en limpieza y mantenimiento de máquinas y lugares de trabajo y otros resultados acordes con el propósito de la clase.

RESPONSABILIDAD

Impacto en la Gestión	Relaciones de Trabajo	Activos, Equipo e Insumos
<p>Es responsable por realizar el trabajo asignado de forma oportuna y eficiente.</p> <p>Los errores cometidos pueden causar pérdidas materiales y de tiempo, así como atrasos en el proceso productivo.</p>	<p>En el ejercicio de sus funciones, le corresponde relacionarse con superiores, personas de la dependencia e institución a la que pertenece; por lo que requiere atenderlas por distintos medios y formas, con suma discreción y cuidado.</p>	<p>Es responsable por el adecuado empleo y mantenimiento del equipo y materiales, con que realiza sus labores.</p>



**TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 3
(G. de E.)**

**Código de Clase:
0201032**

CONTEXTO FUNCIONAL

Independencia Funcional

Trabaja siguiendo instrucciones precisas y normas establecidas en cuanto a métodos, sistemas de trabajo y seguridad e higiene ocupacional.

Supervisión Ejercida

Le corresponde ejercer supervisión sobre personal de menor nivel.

CONDICIONES DEL TRABAJO

Medio Ambiente

Le corresponde trabajar dentro de talleres, donde se expone a ruido excesivo producido por máquinas, herramientas y materiales de manipulación delicada.

Exigencias Físicas

Debe realizar esfuerzos físicos de forma continua, asimismo se puede exponer a mantener una misma postura por largo tiempo dentro de su jornada de trabajo.

COMPETENCIAS

Competencias Transversales	Dominio de la Competencia requerido para la Clase	Competencias del Grupo Ocupacional	Dominio de la Competencia requerido para la Clase
1. Compromiso con el Servicio Público	BÁSICO	1. Calidad y Productividad	AVANZADO
2. Integridad en el desempeño de la función pública	BÁSICO	2. Dominio y Aplicación Práctica	INTERMEDIO
		3. Trabajo Colaborativo	BÁSICO

REQUISITOS

Clase transitoria según artículo 4º de la Resolución DG-015-2022. Se mantiene solo para efectos salariales, hasta tanto existan puestos con esta clasificación. No deben utilizar estas clases para nuevos puestos o bien para los existentes que no ostentan esta clasificación.



TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 5 (G. de E.)

**Código de Clase:
0202034**

PROPÓSITO DE LA CLASE

Coordinar y supervisar labores de artes gráficas de gran dificultad o bien ejecutar labores en procesos de dicho campo del más alto grado de dificultad.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Asignación y revisión de procesos de levantado de texto, encuadernación en fino y tipografía.
2. Ejecución de procesos de levantado de texto, escaneado, fotomecánica, impresión litográfica y demás de similar naturaleza.
3. Preparación de maquinaria a utilizar en el proceso de fotomecánica, así como en las máquinas de impresión.
4. Montaje de negativos en mascarilla, quemado de planchas y exposición y revelación de pruebas de color y separaciones de color.
5. Diseño de bocetos, ilustraciones, dibujos animados y artes finales.
6. Formato y ajuste de documentos varios en la computadora, impresión; revisión y control de calidad de pruebas de las impresiones.
7. Obtención de otros resultados acordes con el propósito de la clase.

RESPONSABILIDAD

Impacto en la Gestión

Es responsable por desarrollar el trabajo asignado de forma oportuna y eficiente.

Los errores cometidos pueden causar pérdidas materiales y de tiempo, así como atrasos en el proceso productivo.

Relaciones de Trabajo

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde relacionarse con superiores, personas de la dependencia e institución a la que pertenece; por lo que requiere atenderlas por distintos medios y formas, con suma discreción y cuidado.

Activos, Equipo e Insumos

Es responsable por el adecuado empleo y mantenimiento del equipo y materiales, con que realiza sus labores.



**TRABAJADOR (A) DE ARTES GRAFICAS 5
(G. de E.)**

**Código de Clase:
0202034**

CONTEXTO FUNCIONAL

Independencia Funcional

Trabaja siguiendo instrucciones generales y normas establecidas en cuanto a métodos, sistemas de trabajo y seguridad e higiene ocupacional.

Supervisión Ejercida

Le corresponde ejercer supervisión sobre personal de menor nivel.

CONDICIONES DEL TRABAJO

Medio Ambiente

Le corresponde trabajar dentro de talleres, donde se expone a ruido excesivo producido por máquinas, herramientas y materiales de manipulación delicada.

Exigencias Físicas

Debe realizar esfuerzos físicos de forma continua, asimismo se puede exponer a mantener una misma postura por largo tiempo dentro de su jornada de trabajo.

COMPETENCIAS

Competencias Transversales

Dominio de la Competencia requerido para la Clase

Competencias del Grupo Ocupacional

Dominio de la Competencia requerido para la Clase

1. Compromiso con el Servicio Público

BÁSICO

1. Calidad y Productividad

AVANZADO

2. Integridad en el desempeño de la función pública

BÁSICO

2. Dominio y Aplicación Práctica

INTERMEDIO

3. Trabajo Colaborativo

BÁSICO

REQUISITOS

Clase transitoria según artículo 4º de la Resolución DG-015-2022. Se mantiene solo para efectos salariales, hasta tanto existan puestos con esta clasificación. No deben utilizar estas clases para nuevos puestos o bien para los existentes que no ostentan esta clasificación.



JEFE DE ARTES GRAFICAS 1 (G. de E.)

**Código de Clase:
0203027**

PROPÓSITO DE LA CLASE

Colaborar en organizar, asignar, coordinar, supervisar, controlar y ejecutar labores en una unidad administrativa del más alto grado de dificultad o de una unidad administrativa donde se realizan todos los procesos de impresión.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Colaboración en la coordinación, asignación, supervisión y control de las labores que se realizan en la unidad a la que pertenece.
2. Orientación a personal de menor nivel en la ejecución de labores propias de la materia.
3. Verificación de calidad y acabado de trabajos terminados.
4. Atención y resolución de consultas de superiores, personas a cargo y personal relacionado con la actividad del cargo
5. Control de diversas actividades bajo su responsabilidad y preparación y presentación de reportes.
6. Sustitución de personal de mayor o menor nivel, cuando es requerido.
7. Ejecución de labores administrativas que surgen como consecuencia de su labor, así como otros resultados acordes con el propósito de la clase.

RESPONSABILIDAD

Impacto en la Gestión	Relaciones de Trabajo	Activos, Equipo e Insumos
<p>Es responsable por desarrollar el trabajo asignado de forma oportuna y eficiente.</p> <p>Los errores cometidos pueden causar pérdidas materiales y de tiempo, así como atrasos de consideración en el proceso productivo.</p>	<p>En el ejercicio de sus funciones, le corresponde relacionarse con superiores, personas a cargo y de la institución a la que pertenece; por lo que requiere atenderlas por distintos medios y formas, con suma discreción y cuidado.</p>	<p>Es responsable por el adecuado empleo y mantenimiento de la maquinaria, herramientas, instrumentos y materiales a cargo.</p>



**JEFE DE ARTES GRAFICAS 1
(G. de E.)**

**Código de Clase:
0203027**

CONTEXTO FUNCIONAL

Independencia Funcional	Supervisión Ejercida
Trabaja con alguna independencia, siguiendo instrucciones generales y normas establecidas.	Le corresponde ejercer supervisión sobre personal de menor nivel.

CONDICIONES DEL TRABAJO

Medio Ambiente	Exigencias Físicas
Le corresponde trabajar dentro de talleres, donde se expone a ruido excesivo producido por máquinas, herramientas y materiales de manipulación delicada.	Debe realizar esfuerzos físicos de forma continua, asimismo se puede exponer a mantener una misma postura por largo tiempo dentro de su jornada de trabajo.

COMPETENCIAS

Competencias Transversales	Dominio de la Competencia requerido para la Clase	Competencias del Grupo Ocupacional	Dominio de la Competencia requerido para la Clase
1. Compromiso con el Servicio Público	BÁSICO	1. Calidad y Productividad	DESTACADO
2. Integridad en el desempeño de la función pública	BÁSICO	2. Dominio y Aplicación Práctica	AVANZADO
		3. Trabajo Colaborativo	INTERMEDIO

REQUISITOS

Clase transitoria según artículo 4º de la Resolución DG-015-2022. Se mantiene solo para efectos salariales, hasta tanto existan puestos con esta clasificación. No deben utilizar estas clases para nuevos puestos o bien para los existentes que no ostentan esta clasificación.